

<i>Materias.</i>	<i>Obras.</i>
<i>De la vuelta</i>	125
Historia natural.....	7
Marina.....	1
Medicina.....	2
Biografía.....	12
Matemáticas.....	4
Política.....	1
Química.....	6
Variedades.....	6
Total.....	254

Santiago, 31 de enero de 1862.—*Vicente Arlegui*, bibliotecario.

CONSEJO DE LA UNIVERSIDAD.—Actas de las sesiones que ha celebrado durante este mes.

Sesion del 4 de enero de 1862.

Se abrió presidida por el señor Rector, con asistencia de los señores Solar, Orrego, Sazie, Lastarria, Palma i el Secretario.

Leida i aprobada el acta de la sesion anterior, el señor Rector confirió el grado de Bachiller en la Facultad de Leyes a don Luis Aldunate, i el mismo grado en la de Humanidades a don José Agustin de la Fuente, don Vital Martinez, don Estéban Quisucala, don Serapio Roquan, don Eduardo Videla, don Cirilo Infante, don Pedro F. Lira, don Nicanor Rosas, don Ricardo Cruzat, don Santiago Benitez i don Próspero Ovalle, a quienes se entregó el correspondiente diploma.

En seguida se dió cuenta:

1. ° De una nota del Cónsul de Chile en Paris, don Francisco Fernandez Rodella, en que avisa haber remitido a la Universidad, por conducto del Ministerio de Instruccion pública, un cajon de impresos para el gabinete de lectura universitario. Se acordó pasar dicha nota al Delegado, don Ignacio Domeyko.

2. ° De una nota del Director de la Escuela Militar, don Antonio de la Fuente, con que adjunta un estado de los exámenes rendidos en el establecimiento de su cargo. Se acordó acusar recibo i publicar dicho estado en los *Anales de la Universidad*.

3. ° De una solicitud de don Manuel Francisco Guillou, catedrático de frances en el Instituto Nacional, en que pide se adopte como único testo para la enseñanza de este ramo el que él compuso i fué aprobado

por la Universidad en años anteriores. Se acordó pedir informe al Rector del Instituto Nacional sobre dicha solicitud.

4. ° De una nota del Director de la Escuela normal de preceptores, don Guillermo Antonio Moreno, en que avisa que el lunes seis del presente tendrá lugar la reparticion de premios en el establecimiento de su cargo. Se mandó acusar recibo, despues de recomendar el señor Rector a los señores Decanos la asistencia de alguno de ellos a esta solemnidad.

5. ° De una nota del jefe de la Oficina de Estadística, don Santiago Lindsay, con la cual remite doce ejemplares de la entrega 3. ° del *Anuario estadístico*, para ser repartidos entre los Decanos i Secretarios de las Facultades, i pide se le avise cuántos ejemplares mas necesita la Universidad para enviar a las corporaciones literarias con quienes está en correspondencia. Se acordó acusar recibo dándole las gracias por este envío i pedirle 30 ejemplares para el objeto indicado.

6. ° De la traduccion de una nota del Miembro corresponsal de la Universidad de Chile en Dijon, M. Alexis Perrey, en que acusa recibo de 14 números de los *Anales de la Universidad*, i pide se le remitan los correspondientes al año 1850 para conocer las observaciones seismicas publicadas por el señor Troncoso en los *Anales* de ese año. M. Perrey insta al señor Rector de la Universidad para que por medio de esta corporacion fomente en Chile estudios de esta clase, que están destinados a producir un gran resultado para el progreso de la ciencia. Se acordó tener presente su indicacion para cuando se hallara presente el señor Delegado Universitario, Domeyko, i remitirle el tomo de los *Anales* correspondiente a 1850, que solicita.

7. ° De una nota de Fr. Mariano Valderrama, rejente de estudios de la Recoleccion dominicana de Santiago, con que adjunta el estado de los estudios de esta casa durante el año de 1861. Se mandó acusar recibo, i tener presente esta nota para acordar si deben o nó publicarse los estados análogos al remitido.

8. ° De una solicitud de don Jerman Ovalle, pidiendo se le exonere del exámen de Física para obtener el grado de Bachiller en Humanidades, quedando comprometido a rendir dicho exámen ántes de obtener el grado de Licenciado en Leyes. Se acordó pedir informe al Delegado Universitario.

9. ° De dos notas de los Secretarios de las Facultades de Leyes i de Humanidades, con que remiten las cuentas de los últimos cuatro meses del año pasado. Se mandaron pasar a la comision de cuentas.

10. De una solicitud de don Juan Gustavo Courcelle Seneuil, en que espone que, habiendo compuesto el *Tratado teórico i práctico de Economía Política* para la enseñanza de este ramo, necesita que el Consejo se sirva acordar el número de años de servicio a que dicha obra lo hiciere mere-

cedor para los efectos de su jubilacion, segun lo dispuesto en el art. 12 del supremo decreto de 14 de enero de 1845. Se acordó pedir informe al señor Decano de la Facultad de Leyes, i a indicacion de éste se mandó que se pidiera al Supremo Gobierno 6 ejemplares de la espresada obra para el uso de las diversas Facultades.

11. De una circular de M. de Lamartine a los suscritores de sus *Conferencias literarias*, en que les pide que renueven su suscripcion a dicha obra, i se suscriban a la publicacion de sus obras completas, que ha comenzado a dar a luz en 40 volúmenes, en 1861. Se acordó averiguar el estado de los fondos de la Universidad que existan en poder del Cónsul de Chile en Paris, para encargar a éste que se suscriba a dicha obra.

12. De una solicitud de don Benjamin Vicuña Mackenna, en que pide que, a la copia certificada de la contrata celebrada entre él i el Consejo de la Universidad para la compra de su Biblioteca Americana, se agregue un certificado, firmado por el Secretario de la Universidad, del último acuerdo de aprobacion de dicho contrato. Se mandó dar dicho certificado.

Al tratarse de este último asunto, el Secretario suplente, Barros Arana, hizo presente al Consejo que habiendo faltado tres volúmenes en la entrega de los libros del señor Vicuña Mackenna, éste habia entregado gratuitamente 39 volúmenes, entre los cuales habia algunos de inmenso mérito i de mucho precio, i agregó que posteriormente el señor Vicuña habia presentado dos de los volúmenes que faltaban, i que no desesperaba todavía de entregar el otro que creia extraviado entre sus otros libros.

En seguida, el señor Lastarria pidió que se despejara la sala para tratar de un asunto que creia de grande importancia. Manifestó que uno de los Colejios fiscales de la República se encontraba en un estado deplorable, i no producía los resultados que se tuvieron en vista al decretar su creacion. Pidió, en consecuencia, que se nombrara una comision que informara al Consejo sobre el estado de dicho establecimiento, usando para ello de las atribuciones que le confiere el reglamento de dicho Consejo. Aprobada esta indicacion, el señor Rector nombró la comision, compuesta del mismo señor Lastarria i del director de la Escuela normal de preceptores, don Guillermo Antonio Moreno, para que informara a la mayor brevedad sobre el asunto de su encargo.

Con esto se levantó la sesion.

Sesion del 11 de enero de 1862.

Se abrió presidida por el señor Rector, con asistencia de los señores Solar, Sazie, Lastarria, Palma, Domeyko, i el Secretario suplente, Barros Arana.

El señor Rector confirió el grado de Bachiller en la Facultad de